CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DE QUERETARO
Informe sobre Pasivos Contingentes
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2024
(Cifras en Pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, NumeralII, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:

Cuenta	Concepto	Importe

Centro Estatal de Trasplantes de Queretaro (CETQRO)
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y Jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema					
[illegible]	PRESTACION LABORAL				
[illegible]	BENEFICIO DEVENIDO				
Población afiliada					
Activos	3				
[illegible]	74.33				
[illegible]	34.83				
[illegible]	57.09				
[illegible]	0				
[illegible]	0.00				
[illegible]	0.00				
[illegible]	0.00				
Beneficiarios					
[illegible]	[illegible]				
[illegible]	0				
[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]				
Ingresos del fondo					
[illegible]	-				
Nómina anual					
Activos	[illegible]				
[illegible]	-				
[illegible]					
Monto mensual pensión					
Mínimo	-				
Máximo	-				
Promedio	-				
Monto de la reserva	-				
Valor presente de las obligaciones					
[illegible]					
[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]				
Valor presente de las cuotas/aportaciones sobre los sueldos futuros de cotización X%					
[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]				
Valor presente de aportaciones futuras					
[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]				
[illegible]					
Déficit/superávit actuarial					
[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]				
Periodo de suficiencia					
Año de [illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]				
Fideicomiso actuarial					
Año de [illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]				

TOTAL

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Álvaro Ugalde Zarazúa
Director General